

EXTRACTO

**DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS DE
REFORMA DE ESTATUTOS DE
INDEQUIPOS DEL ECUADOR S.A.**

Se comunica al público que INDEQUIPOS DEL ECUADOR S.A., reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 10 de Marzo del 2009 y por escritura Aclaratoria otorgada ante el mismo Notario el 8 de Mayo de 2009. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 09.Q.IJ.002109 de 22 de Mayo de 2009.

En virtud de las presentes escrituras públicas la compañía reforma el Artículo Trigésimo del Estatuto Social relacionado con las atribuciones del Gerente General.

Quito, 22 de Mayo de 2009

Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

LA HORA 28 Mayo 2009